



COMUNICACIÓN Nº 7008

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, realice las gestiones necesarias ante el Superior Gobierno Provincial, a efectos de reconocer la importancia de declarar a los Jardines Maternales y de Infantes como espacios educativos esenciales para la promoción de derechos imprescindibles de las infancias.

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01726960-6 (PC).